

AXXION S.A.

Estados Financieros
al 30 de junio de 2010 y 2009

Contenido:
Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 14 de septiembre de 2010

A los señores Accionistas de
Axxion S.A.

1. Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Axxion S.A. al 30 de junio de 2010 y los estados intermedios integrales de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de Axxion S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIFCH 34 / NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera de Chile (NIFCH) / Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre esta información financiera intermedia basados en nuestra revisión. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2009, los estados financieros de Lan Airlines S.A., en la cual la Sociedad tenía una inversión contabilizada bajo el método de participación, ascendente a MUS\$210.490 y MUS\$146.281, respectivamente que representan un 92% y un 87% del total del activo, fueron examinados por otros auditores cuyo informe sin salvedades, nos ha sido proporcionado y la opinión aquí expresada, en lo que se refiere a dichos importes, está basada únicamente en tal informe.
2. Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas de auditoría establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos de revisión analítica a los estados financieros y efectuar indagaciones con el personal responsable de las materias financieras y de contabilidad. El alcance de esta revisión es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto no expresamos dicha opinión.

3. Basados en nuestra revisión, y en el informe de otros auditores no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo, para que estos estén de acuerdo con NIFCH 34 / NIC 34 incorporados en las Normas Internacionales de Información Financiera de Chile / Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Anteriormente hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los estados de situación financiera preliminar de Axxion S.A. al 31 de diciembre 2009 y el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2009 que se presentan en los estados financieros adjuntos, que la Administración ha preparado como parte del proceso de convergencia de la Sociedad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo con las bases de preparación descrita en Nota N°2.
5. En nuestro informe de revisión interina de fecha 17 de julio de 2009 expresamos una salvedad porque Axxión S.A. había registrado su principal activo correspondientes a la inversión en Lan Arlines S.A., valorizadas al valor patrimonial, de acuerdo con principios contables chilenos y los estados financieros de dicha sociedad estaban preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF), como se explica en Nota N°2 Axxion S.A. ha cambiado su método de registro de la inversión y reestructurado sus estados financieros al 30 de junio de 2009 de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad. En consecuencia, nuestro informe de revisión interina sobre los estados financieros al 30 de junio de 2009, aquí presentada, difiere de lo presentado en nuestro informe anterior.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.


Antonio González G.
Socio

AXXION S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
ACTIVOS				
Activos corrientes :				
Efectivo y equivalente al efectivo	10	10.999	2.922	446
Otros activos financieros corriente	11			900
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes				434
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	12	3.590	13.322	19.984
Activos por impuestos corrientes	16		956	
Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14	89.553	210.480	
Total activos corrientes		104.142	227.680	21.764
Activos no corrientes:				
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	15			146.281
Activos por impuestos diferidos	17		661	
Total activos no corrientes		0	661	146.281
TOTAL ACTIVOS		104.142	228.341	168.045
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Pasivos corrientes :				
Otros pasivos financieros corrientes	18		115.435	96.868
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	3.474	12	10
Pasivos corrientes totales		3.474	115.447	96.878
Patrimonio:				
Capital emitido	20	53.134	53.514	53.514
Otras reservas	20	18.236	29.159	11.302
Ganancias (pérdidas acumuladas)	20	27.946	28.869	5.051
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		99.316	111.542	69.867
Participaciones no controladoras		1.352	1.352	1.300
Patrimonio total		100.668	112.894	71.167
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		104.142	228.341	168.045

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

Nota N°18

	Cambio en capital emitido MUS\$	Otras reservas				Total otras reservas MUS\$	Cambios en resultados retenidos MUS\$	Cambios en patrimonio neto atribuible a la controladora MUS\$	Cambio en patrimonio participaciones minoritarias MUS\$	Cambio en patrimonio neto total MUS\$
		Reservas de opciones MUS\$	Reservas de conversión MUS\$	Reservas de coberturas MUS\$	Otras reservas varias MUS\$					
Saldo inicial al 01.01.2010	53.514	64.395	(18.155)	(17.553)	472	29.159	28.869	111.542	1.352	112.894
Resultado integrales del año de asociada						0		0		0
Resultado integrales del año						0	436.561	436.561		436.561
Dividendos definitivos						0	(19.067)	(19.067)		(19.067)
Dividendos provisorios						0	(418.417)	(418.417)		(418.417)
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto	(380)		(10.923)			(10.923)		(11.303)		(11.303)
Saldo final al 30.06.2010	<u>53.134</u>	<u>64.395</u>	<u>(29.078)</u>	<u>(17.553)</u>	<u>472</u>	<u>18.236</u>	<u>27.946</u>	<u>99.316</u>	<u>1.352</u>	<u>100.668</u>
Saldo inicial al 01.01.2009	53.514	64.582	3.818	(57.441)	343	11.302	5.051	69.867	1.300	71.167
Resultado integrales del año						0	44.596	44.596		44.596
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto			(28.404)		(258)	(28.662)		(28.662)		(28.662)
Saldo final al 30.06.2009	<u>53.514</u>	<u>64.582</u>	<u>(24.586)</u>	<u>(57.441)</u>	<u>85</u>	<u>(17.360)</u>	<u>49.647</u>	<u>85.801</u>	<u>1.300</u>	<u>87.101</u>

AXXION S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Nota N°	Acumulado		Trimestre	
		30.06.2010	30.06.2009	01.04.2010	01.04.2009
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Estado de resultados					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	21	659.843	1.272		577
Otros gastos por naturaleza	22	(122.011)	(83)		(14)
Otras ganancias (pérdidas)	23	(316)	(51)	(2.797)	(26)
Otros gastos varios de operación		(480)		(444)	
Costos financieros		(432)	(4.105)	7	(1.621)
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	12		47.563		24.128
GANANCIAS (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		536.604	44.596	(3.234)	23.044
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	17	(100.043)		8.536	0
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS		(100.043)	0	8.536	0
GANANCIA (PÉRDIDA)		436.561	44.596	5.302	23.044
Ganancia por acción (presentación)					
Acciones comunes (presentación)					
Ganancia básicas por acción		0,0000107	0,0000011	0,0000001	0,0000006
Ganancias básicas por acción de operaciones continuadas		0,0000107	0,0000011	0,0000001	0,0000006

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

AXXION S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	30.06.2010 MUS\$	30.06.2009 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Clases de pagos:		
Dividendos recibidos	14.190	22.927
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	<u>(73)</u>	<u>(3.342)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>14.117</u>	<u>19.585</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(1.078)	
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	659.160	47.672
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	<u>(111.203)</u>	<u>(45.414)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de inversión	<u>546.879</u>	<u>2.258</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(437.484)	(19.272)
Pago de préstamos	<u>(115.435)</u>	<u></u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(552.919)</u>	<u>(19.272)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambio de la tasa de cambio	8.077	2.571
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	<u></u>	<u></u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	8.077	2.571
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>2.922</u>	<u>535</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u><u>10.999</u></u>	<u><u>3.106</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

AXXION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	1
2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES	1
3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN	10
4. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	11
5. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	15
6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	19
7. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	20
8. OPERACIÓN POR SEGMENTO	20
9. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	20
10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	21
11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	22
12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS	22
13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
14. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	25
15. INVERSIONES CONTABILIZADAS DE ACUERDO AL CRITERIO DE PARTICIPACION	25
16. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES	25
17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	26
18. PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES	27
19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	28
20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	28
21. INGRESOS ORDINARIOS	30
22. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	31
23. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	31
24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	31
25. HECHO ESENCIAL	32
26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE	32
27. MEDIO AMBIENTE	32

AXXION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

1. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

AXXION S.A. en su calidad de sociedad anónima abierta, está sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, figurando inscrita en el Registro de Valores de dicho organismo contralor bajo el N°0015.

El objeto de la Sociedad es realizar y desarrollar por sí o a través de otras personas actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, mineras, de comunicaciones, de transporte, de construcción, inmobiliarias, financieras, leasing, de warrants, de seguros, previsionales y de salud, computacionales y de explotación, producción y comercialización de combustibles y de cualquiera fuente de energía y la prestación de toda clase de servicios que digan relación con los bienes y actividades referidas. Asimismo, podrá efectuar inversiones en toda clase de bienes incorporeales, tales como acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, planes de ahorro, cuotas de fondos mutuos, cuotas o derechos en bienes corporales o en sociedades cualesquiera sean las actividades que estas últimas realicen, y en toda clase de valores mobiliarios; adquirir enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles; administrar sus inversiones y percibir sus frutos o rentas.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

- a) **Bases de preparación-** Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de contabilidad N°34 (NIC 34) "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH).

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de AXXION S.A. al 30 de junio de 2010 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

b) Período contable - Según la IFRS 1 y la Circular N°1.924 del 24 de abril de 2009, los estados financieros trimestrales intermedios se presentan para los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera por el período terminado al 30 de junio de 2010, el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 y los saldos iniciales del período comparativo al 1 de enero de 2009.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 2009.
- Estados de resultados integrales por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2010 y 2009 y por el período de tres meses comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2010 y 2009.
- Estados de flujos de efectivo directo por los períodos terminados al 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2009.

c) Moneda - Los estados financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de AXXION S.A. Los registros contables son mantenidos en pesos chilenos.

Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio promedio. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada período en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como Resultados Financieros en la cuenta Diferencia de Cambio.

d) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido tomadas en cuenta para la elaboración de estos estados financieros. Si bien por ahora no han tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, a futuro sin embargo, podrían afectar la contabilización de nuevas transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 Revisada: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009.
NIIF 2: Pagos basados en acciones.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
NIIF 3 Revisada: Combinación de negocios.	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009.
NIC 27 Revisada: Estados Financieros Consolidados e Individuales.	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009.
NIC 39: Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento - Ítems cubiertos elegibles.	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs: Colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17: Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

A continuación se presenta una explicación de los alcances de estas normas:

Enmienda a NIIF 1 (Revisada 2008) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 1 en Junio de 2003. NIIF 1 reemplazó la SIC-8 Aplicación por Primera Vez de Normas Internacionales de Contabilidad como Base Primaria de Contabilización. El IASB desarrolló NIIF 1 para tratar las preocupaciones relativas a la aplicación retrospectiva de las NIIF exigida por SIC-8. NIIF 1 fue modificada en diversas ocasiones para acomodar los requerimientos de la adopción por primera vez como consecuencia de normas internacionales de información financiera nuevas o modificadas. Como resultado, NIIF 1 se hizo más compleja y menos clara. En 2007, por lo tanto, el IASB propuso, como parte de proyecto de mejoras anuales, cambiar NIIF 1 para hacerla más clara de entender a los lectores y para diseñarla de mejor manera para acomodarla a cambios futuros. La versión de NIIF 1 emitida en 2008 mantiene la sustancia de la versión anterior, pero de una estructura diferente. Reemplaza la versión previa y es efectiva para las entidades que aplican IFRS por primera vez para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio 2009, y su aplicación anticipada es permitida. La Sociedad ha escogido aplicar esta nueva versión de NIIF 1 pues su fecha de adopción por primera vez es para el período anual que comienza el 1 de enero de 2009.

Enmienda NIIF 2, Pagos Basados en Acciones

En Junio de 2009, el IASB emitió enmiendas a NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. Estas modificaciones aclaran el alcance de NIIF 2, así como también la contabilización para transacciones grupales de pagos basados en acciones liquidados en efectivo en los estados financieros individuales de una entidad que recibe los bienes o servicios cuando otra entidad o accionista del grupo tiene la obligación de liquidar el beneficio. La sociedad no realiza pagos basados en acciones.

Enmiendas a NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales

El 10 de enero de 2008, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 3 (Revisada 2008), Combinaciones de Negocios y NIC 27 (Revisada 2008), Estados Financieros Consolidados e Individuales. Estas Normas revisadas son obligatorias para combinaciones de negocios en estados financieros anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009, aunque limitada, la aplicación anticipada es permitida. Estas revisiones forman parte del proceso de convergencia entre las NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica, aunque permanecen algunas diferencias, las cuales podrían ocasionar un reporte financiero significativamente diferente. La sociedad no ha efectuado adquisiciones que deben ser evaluadas por esta norma.

Enmienda a NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

El 31 de julio de 2008, el IASB publicó modificaciones a NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición las cuales proporcionan una aclaración sobre dos temas relacionados a la contabilidad de cobertura: (i) identificación de la inflación como un riesgo cubierto; dejando establecido que la inflación podría solamente ser cubierta en el caso cuando cambios en la inflación son una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido , y (ii) cobertura con opciones; estableciendo que el valor intrínseco, no el valor del tiempo, de una opción refleja un riesgo y por lo tanto una opción diseñada en su totalidad no puede ser perfectamente efectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2010. La sociedad no realiza contabilidad de cobertura o cobertura con opciones que obligue a aplicar esta normativa.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera - 2009

El 16 de abril de 2009, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2009, incorporando modificaciones a 12 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la segunda colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2010. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2010. La administración analizó los cambios y estimó que en su mayoría confirman prácticas ya existentes y que los cambios relevantes no impactan a la organización.

CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios

El 27 de noviembre de 2008, el International Financial Reporting Interpretation Committee (IFRIC) emitió CINIIF 17, Distribuciones de Activos No Monetarios a Propietarios. La interpretación proporciona guías sobre el apropiado tratamiento contable cuando una entidad distribuye activos no monetarios como dividendos a sus accionistas. La conclusión más significativa alcanzada por el IFRIC es que el dividendo deberá ser medido al valor razonable del activo distribuido, y que cualquier diferencia entre este monto y el valor libro anterior de los activos distribuidos deberá ser reconocido en resultados cuando la entidad liquide el dividendo por pagar. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2010. Este cambio no impacta a la organización.

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9: Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24: Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIC 32 Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19: Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14 El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado serán probados por deterioro. La sociedad no tiene por política invertir en instrumentos que posteriormente deban ser valorizados a valor razonable.

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimiento de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser retesteadas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2010.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2010. La administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el período de su aplicación inicial.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La Sociedad ha evaluado estos cambios y estima que no impactarán a la organización.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La Sociedad no ha realizado este tipo de transacciones.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración estima que esta modificación será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de AXXION S.A.

4. RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Principios contables - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y 1° de enero de 2008, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el año terminado al 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio de 2010.

AXXION S.A. ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2009, por lo cual la fecha de inicio de la transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2008. Los efectos de la transición se explican detalladamente en Nota N°5 a estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio de 2010 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Hasta el 31 de diciembre de 2009, la participación en la sociedad que AXXION S.A. ejercía el control conjuntamente con otra Sociedad o en las que poseía una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que la Sociedad posee una participación superior al 20%.

El método de participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de AXXION S.A. sobre el capital ajustado de la Inversora.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación a cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a AXXION S.A. conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados en "Ingresos ordinarios".

Al 31 de diciembre de 2009, la administración acordó vender hasta el 100% de la inversión en Lan Airlines S.A., quedando en consecuencia clasificado como activo disponible para la venta, traspaso que se hizo a valor libros de la inversión a esa fecha, el cual correspondía al registrado bajo el método de participación.

Durante 2010 se vendió un 11,082% de participación quedando este reducido al 8%.

- b. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos, han sido traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.2010	31.12.2009	30.06.2009
	\$	\$	\$
Pesos Chilenos	547,19	507,10	531,76

c. Instrumentos financieros

c.1. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados.
- b) Mantenedos hasta su vencimiento.
- c) Activos financieros disponibles para la venta.
- d) Préstamos y cuentas a cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

- c.1.1 Préstamos y cuentas a cobrar** - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo este básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.
- c.1.2 Inversiones disponibles para la venta** - Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tenga disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentre. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan, asimismo debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación
- c.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados** - Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en Fondos Mutuos de corto plazo se reconocen en esta categoría.
- d. Estado de flujo de efectivo** - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:
- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y aquellas inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde su origen y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos de corto plazo bajo el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

- e. **Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las bases de las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

- f. **Impuesto a la renta y diferidos** - La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

- g. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos de la Sociedad corresponden principalmente al devengo de los resultados obtenidos por la empresa relacionada Lan Airlines S.A. conforme al método de participación.

Los ingresos para dividendos de inversiones se reconocen cuando se ha establecido el derecho del Accionista de recibir el pago.

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base del tiempo, por referencia al capital por pagar y la tasa de intereses efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

- h. Dividendos** - El dividendo a cuenta de los resultados de AXXION S.A., es propuesto por el Directorio y es aprobado por la Junta de Accionistas y se presenta disminuyendo el patrimonio neto.
- i. Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.
- j. Medio ambiente** - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

5. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- a. Bases de la transición a las NIIF** - Tal como se describió en la nota 2.1 a, hasta el 31 de diciembre de 2007, la Sociedad emitió sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la SVS y a contar del 1° de enero de 2008, los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Con base en lo anteriormente indicado, la Sociedad definió como su período de transición a las NIIF el año 2008, definiendo como año para la medición de los efectos de primera aplicación el 1° de enero de 2008.

a.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de la Sociedad para el año terminado el 31 de diciembre de 2009 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). AXXION S.A. aplicó NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición es el 1 de enero de 2008. La Sociedad ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Con base en el análisis de los factores primarios y secundarios establecidos en la NIC 21, la Sociedad ha determinado que la moneda funcional de sus operaciones es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

De acuerdo a NIIF 1 en la elaboración de los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

b. Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sociedad

b.1 Combinaciones de negocio

La Sociedad ha aplicado las excepciones establecida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios.

Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1° de enero de 2008.

b.2 Valor razonable o revalorización como costo atribuible

La Sociedad ha valorizado ciertos activos y pasivos disponibles para la venta a su valor razonable.

b.3 Instrumentos financieros compuestos

La Sociedad no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

b.4 Re expresión de comparativos respecto de NIC 32 y NIC 39

Esta exención no es aplicable a la Sociedad.

b.5 Pagos basados en acciones

Esta exención no es aplicable a la Sociedad.

b.6 Contratos de seguros

Esta exención no es aplicable.

b.7 Pasivos por restauración o por desmantelamiento

La Sociedad al 1° de enero de 2008 no tiene ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por restauración o desmantelamiento o similares, por lo cual no se ha aplicado esta exención.

b.8 Valorización inicial de activos y pasivos financieros a valor razonable

La Sociedad no ha aplicado la exención contemplada en la NIC 39 revisada, respecto del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros para los que no existe un mercado activo. Por tanto esta exención no es aplicable.

b.9 Concesiones de servicios

Esta exención no es aplicable.

b.10 Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales

Esta exención no es aplicable.

b.11 Arrendamientos

Esta exención no es aplicable.

c. Conciliación del Patrimonio neto y Resultado determinado de acuerdo a NIIF y Principios contables generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto al 1° de enero de 2008 entre PCGA Chile y NIIF.

	MUS\$
Patrimonio	
Saldos al 01.01.2008 PCGA Chile	<u>333.560</u>
Traspaso Mayor valor de Inversión en LAN Airlines S.A. a resultados acumulados	51.582
Ajuste de conversión en el patrimonio de LAN Airlines S.A.	<u>(16.969)</u>
Total de ajustes a NIIF	<u>34.613</u>
Patrimonio bajo criterio NIIF 01.01.2008	<u><u>368.173</u></u>

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 31 de diciembre de 2008 entre PCGA Chile y NIIF.

	MUS\$
Patrimonio	
Saldos al 31.12.2008 PCGA Chile	<u>96.839</u>
Ajuste en patrimonio de LAN Airlines S.A.	(66.493)
Traspaso mayor valor de inversión en Lan Airlines a resultados acumulados	51.582
Ajuste de diferencia de cambios	(10.700)
Ajuste a resultados	<u>(61)</u>
Total de ajustes a NIIF	<u>(25.672)</u>
Patrimonio bajo criterio NIIF 31.12.2008	<u><u>71.167</u></u>
Resultado	
Utilidad al 31.12.2008 con PCGA Chile	<u>98.456</u>
Eliminación de corrección monetaria	3.220
Eliminación amortización mayor valor	(2.973)
Eliminación diferencia de cambio	905
Variación inversión en empresas relacionadas	142
Variación otros ingresos	1.707
Variación tipo de cambio	<u>(353)</u>
Total de ajustes a NIIF	<u>2.648</u>
Utilidad bajo criterios NIIF 31.12.2008	<u><u>101.104</u></u>

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Lan Airlines S.A.

- a. **Riesgo de mercado** - Al 31 de diciembre de 2009 sobre el 92% de los activos de la Sociedad estaba compuesto por la inversión en acciones de Lan Airlines S.A., cuya naturaleza es de carácter permanente por lo que las fluctuaciones de su valor dependen de la gestión de dicha compañía. Al 30 de junio de 2010, dicho porcentaje bajo a un 86%, por la venta de acciones.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea (mercado de los combustibles) y de alguna línea aérea en particular (accidentes aéreos).

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la administración de Lan Airlines S.A.

Fluctuaciones puntuales y temporales en el valor de las acciones de Lan Airlines S.A. no afectan el riesgo de la sociedad, teniendo en consideración el carácter de permanente de esta inversión.

- b. **Riesgo de liquidez** - Si bien los ingresos de la Sociedad provienen en más de un 95% de la inversión en Lan Airlines S.A. y su caja depende de los dividendos que esta distribuya, dado que la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios y que los egresos anuales de la Sociedad no superan los MUS\$5.000 de dólares, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad es irrelevante. Más aun si se considera que su principal activo, las acciones de Lan Airlines S.A., tiene una alta liquidez en el mercado bursátil.

7. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- a) El cálculo de provisiones y pasivos devengados.
- b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- c) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

8. OPERACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es realizar toda clase de inversiones en empresas dedicadas directa o indirectamente al rubro de las líneas aéreas. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

Dado la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

9. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, es la siguiente:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Disponible	6	8	6
Depósitos a plazo	7.585		
Fondos mutuos	<u>3.408</u>	<u>2.914</u>	<u>440</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u><u>10.999</u></u>	<u><u>2.922</u></u>	<u><u>446</u></u>

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO

	Saldo al		
	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Depósitos a plazo	7.585		
Fondos mutuos y pactos	3.408	2.914	446
Acciones			900
Total	10.993	2.914	1.346

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado corresponden a inversiones en Fondos Mutuos, las cuales se encuentran valorizadas al valor de cierre de sus respectivas cuotas.

El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que a su vez corresponde también al valor de liquidación (rescate) de esta inversión.

El detalle de las acciones al 1 de enero de 2009 es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	Acciones Nº	Participación %	Valor bursátil unt.	Valor bursátil inversión MUS\$	Costo corregido MUS\$
9904000-8	Inversiones Hispania S.A.	1.437				1
Total					0	1
Simultaneas						899
Total valores negociables						900

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

	Saldo al		
	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Deudores varios			434
Total	0	0	434

Los valores razonables de los deudores comerciales corresponden a los mismos valores comerciales.

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las principales operaciones con partes relacionadas, son con su asociada Lan Airlines S.A., las cuales forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones establecidas.

a) **Accionistas** - La distribución de los Accionistas de la Sociedad al 30 de junio de 2010 es la siguiente:

Nombre Accionista	Participación %
Inversiones Betlan Ltda.	99,84
Otros	0,16
Total	100,00

El 24 de abril de 2009, el Accionista principal Inversiones Santa Cecilia S.A. celebró con Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa un contrato denominado "Mandato de Análisis y Propuestas Alternativas de Venta y Custodia de Inversiones" a través del cual se entregó la custodia y administración de las acciones que mantiene en Axxion S.A.

Con fecha 5 de febrero de 2010, según Junta General Extraordinaria de Accionista, se aprobó la enajenación de más del 50% del activo de la sociedad conforme al artículo 57 N°4 de la ley 18.046. Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de dicha ley, la aprobación referida concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Axxion S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones. El monto pagado ascendió a MUS\$380 equivalente a 9.299.020 acciones.

b) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1 Cuentas por cobrar - Los saldos por cobrar corresponden a dividendos declarados y/o provisionados por Lan Airlines S.A.

Sociedad	RUT	Total Corrientes		
		30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009
		MUS\$	MUS\$	MUS\$
LAN Airlines S.A.	89.862.200-2	<u>3.590</u>	<u>13.322</u>	<u>19.984</u>

b.2 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

No existen transacciones significativas con sociedades relacionadas.

c) Administración y alta Dirección - La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros.

Miembros del Directorio	RUT	Cargo
Carlos Heller Solari	8.717.000-4	Presidente
Liliana Solari Falabella	4.284.210-9	Directores
Andrea Heller Solari	8.717.078-0	Directores
Alberto Morgan Lavin	6.220.258-0	Directores
Rodrigo Veloso Castiglione	8.445.304-8	Directores
Ana Bull Zúñiga	9.165.866-6	Directores
Jaime Cuevas Rodríguez	10.290.120-7	Directores
Gonzalo Rojas Vildosola	6.179.689-4	Gerente General

d) Remuneración y otras prestaciones – Durante 2010 y 2009 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.

d.1 Gastos en Asesoría del Directorio - Durante el período terminado al 30 de junio de 2010, el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2009 los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.

d.2 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores

No existen remuneraciones devengadas por este concepto.

- d.3 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y Gerencias.
- d.4 Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.
- d.5 Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores** - Durante los períodos 2010 y 2009, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.
- d.6 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen planes de incentivo entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.
- d.7 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - Durante el año 2010 no existen indemnizaciones pagadas entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia.
- d.8 Clausulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - La Sociedad no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.
- d.9 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción** - La Sociedad no mantiene este tipo de operación.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

El detalle al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Mantenidos al vencimiento MUS\$	Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$	Activos a valor razonable con cambios resultados MUS\$	Disponible para la venta MUS\$	Total MUS\$
2010					
Efectivo y equivalente al efectivo	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>10.999</u>	<u>10.999</u>
2009					
Efectivo y equivalente al efectivo	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>2.922</u>	<u>2.922</u>

14. **ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Conceptos	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación (1)	<u>89.553</u>	<u>210.480</u>	<u> </u>
Total	<u><u>89.553</u></u>	<u><u>210.480</u></u>	<u><u>0</u></u>

(1) Según se explica en Nota N°13 a), la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de febrero de 2010 acordó autorizar la enajenación de hasta la totalidad de las acciones de Lan Airlines S.A. En el mes de marzo de 2010, se vendieron 26.059.092 acciones a Costa Verde Aeronáutica S.A. , se remataron en bolsa 11.315.509 quedando aún disponible para la venta 27.103.273 acciones, que representan el 8% del total .

(2) En mayo de 2010 se compraron 58.400 nuevas acciones subiendo el porcentaje a 8,017%.

15. **INVERSIONES CONTABILIZADAS DE ACUERDO AL CRITERIO DE PARTICIPACION**

Al 01 de enero de 2009, la inversión en empresa relacionada corresponde a Lan Airlines S.A., (Rut 89.862.200-2)

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05 de febrero de 2010 acordó autorizar la venta o enajenación de hasta la totalidad de las acciones de Lan Airlines S.A. de que la Sociedad es titular, las cuales representan más del 92% del activo total, en una o varias operaciones, por lo que a contar del 31 de diciembre de 2009 dichas acciones, fueron clasificadas como disponibles para la venta.

16. **CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de la cuenta por cobrar por impuestos, es el siguiente:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Crédito impuesto por utilidades absorbidas	<u> </u>	<u>956</u>	<u> </u>

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a la renta reconocido en resultados

	30.06.2010 MUS\$	30.06.2009 MUS\$
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	<u>(99.430)</u>	<u> </u>
Gasto diferido (ingreso) por reverso de impuesto diferido por pérdida tributaria	<u>(613)</u>	<u> </u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>(613)</u>	<u> 0</u>
Gastos por impuesto a las ganancias	<u>(100.043)</u>	<u> 0</u>

b) Saldos de impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se detallan a continuación:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Pérdidas tributarias		661	2.687
Provisión de valuación			<u>(2.687)</u>
Total	<u> 0</u>	<u> 661</u>	<u> 0</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio de 2010 la Sociedad no posee diferencias temporarias significativas que den origen a impuestos diferidos.

18. PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

Obligaciones con entidades financieras y títulos de deuda:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Corrientes:			
Préstamos expresados en pesos con entidades financieras	<u> </u>	<u>115.435</u>	<u>96.868</u>
No corriente:			
Préstamos con entidades de financieras	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

El valor en libros de los recursos ajenos está denominado en peso chileno.

Vencimiento de las obligaciones con entidades financieras

Corresponden a líneas de créditos que se renuevan mensualmente, y su detalle es el siguiente:

Acreedor	Tasa de interés tipo	Tasa de interés mensual vigente	Vencimiento				Totales MUS\$
			Hasta 6 meses MUS\$	6 a 12 meses MUS\$	1 a 5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$	
30.06.2010							
Santander Santiago	Fija	0,13	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>0</u>
Total 31.03.2010			<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
31.12.2009							
Santander Santiago	Fija	0,18	37.333				37.333
Chile	Fija	0,13	29.043				29.043
Crédito e Inversiones	Fija	0,19	14.914				14.914
Corp Banca	Fija	0,17	24.279				24.279
Scotiabank	Fija	0,18	9.866				9.866
Total 31.12.09			<u>115.435</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>115.435</u>
01.01.2009							
Santander Santiago	Fija	0,93	29.785				29.785
Chile	Fija	0,91	23.204				23.204
Crédito e Inversiones	Fija	0,98	11.863				11.863
Corp Banca	Fija	1,05	24.137				24.137
Scotiabank	Fija	0,94	7.879				7.879
Total 31.12.09			<u>96.868</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>96.868</u>

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Corriente:			
Dividendos por pagar	32		
Cuentas por pagar donaciones	3.437		
Otras cuentas por pagar	<u>5</u>	<u>12</u>	<u>10</u>
Total cuentas por pagar	<u><u>3.474</u></u>	<u><u>12</u></u>	<u><u>10</u></u>
No Corriente:			
Otras cuentas por pagar	<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>	<u><u> </u></u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 30 de junio de 2010, el capital suscrito y pagado asciende a MUS\$53.134 y está representado por 40.945.047.295 acciones de una serie, sin valores nominales, íntegramente suscritos y pagados.
- b) **Capital emitido**- El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).
- c) **Dividendos** - Con fecha 14 marzo de 2010, se acordó distribuir como dividendo definitivo con cargo a utilidades correspondientes al ejercicio 2009, la suma de MUS\$19.067 y como dividendo provisorio la suma de MUS\$418.417 con cargo a utilidades del año 2010, acordado en la sesión de fecha 30 de marzo de 2010, pagaderos a contar del 22 de abril de 2010. Dicho dividendo corresponde a la proposición acordada por el Directorio e informada a los Accionistas en el aviso de citación a la Junta, conforme lo determina la circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) **Derecho retiro accionista** - Con fecha 5 de febrero de 2010, según Junta General Extraordinaria de Accionista, se aprobó la enajenación de más del 50% del activo de la sociedad conforme al artículo 57 N°4 de la ley 18.046. Conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de dicha ley, la aprobación referida concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Axxion S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones. El monto pagado ascendió a MUS\$380 equivalente a 9.299.020 acciones.

e) **Otras reservas** - El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada período:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Saldo inicial	29.159	11.302	55.937
Participación en reservas de Lan Airlines		40.071	(49.631)
Reserva de conversión	<u>(10.923)</u>	<u>(22.214)</u>	<u>4.996</u>
Total	<u><u>18.236</u></u>	<u><u>29.159</u></u>	<u><u>11.302</u></u>

f) **Resultados retenidos** - El movimiento de la reserva por resultados retenidos es el siguiente:

	30.06.2010 MUS\$	31.12.2009 MUS\$	01.01.2009 MUS\$
Saldo inicial	28.869	5.051	156.757
Dividendos	(437.484)	(17.459)	(252.810)
Utilidad del año	<u>436.561</u>	<u>41.277</u>	<u>101.104</u>
Total	<u><u>27.946</u></u>	<u><u>28.869</u></u>	<u><u>5.051</u></u>

- g) Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio por el número de acciones ordinarias en circulación durante los períodos informados.

	30.06.2010 MUS\$	30.06.2009 MUS\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>436.561</u>	<u>44.596</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>436.561</u>	<u>44.596</u>
Número de acciones	40.945.047.295	40.954.346.315
Ganancias (pérdidas) básicas por acción	0,0000107	0,0000011
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>436.561</u>	<u>44.596</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, diluidos	<u>436.561</u>	<u>44.596</u>
Promedio ponderado de números de acciones, básico	40.945.047.295	40.954.346.315
Promedio ponderado de número de acciones, diluido	<u>40.945.047.295</u>	<u>40.954.346.315</u>
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción	<u>0,0000107</u>	<u>0,0000011</u>

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales diluidas en circulación durante los períodos informados.

21. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2010 y 2009 se presentan en el siguiente detalle:

	2010 MUS\$	2009 MUS\$
Ventas de acciones Lan Airlines S.A.	659.843	
Otros		<u>1.272</u>
Total	<u>659.843</u>	<u>1.272</u>

22. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros ingresos fuera de explotación es el siguiente:

	2010 MUS\$	2009 MUS\$
Costo venta acciones Lan Airlines	122.011	
Otros		<u>83</u>
Total	<u>122.011</u>	<u>83</u>

23. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdida) es el siguiente:

	2010 MUS\$	2009 MUS\$
Dividendos recibidos	4.452	
Donaciones	(3.437)	
Ingresos financieros	635	
Otros	<u>(1.966)</u>	<u>(51)</u>
Total	<u>(316)</u>	<u>(51)</u>

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- Garantías directas – No existen garantías directas..
- Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- Avales y garantías obtenidos de terceros - No existen avales y/o garantías obtenidas de terceros.

25. HECHO ESENCIAL

Con fecha 31 de marzo de 2010 Inversiones Betlan Ltda. publicó en los diarios El Mercurio de Santiago y Diario Financiero un aviso iniciando una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control (OPA) de conformidad con las disposiciones del Título XXV de la Ley de Mercado de Valores, a fin de adquirir hasta 40.954.346.315 acciones de la serie única de Axxion S.A., representativas del 100% del capital accionaria de la sociedad.

Como resultado de esa operación, Inversiones Betlan Ltda. adquirió 40.889.561.248 acciones constituyéndose en el controlador de Axxion S.A.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

En el período comprendido entre la fecha de término del ejercicio y la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.

27. MEDIO AMBIENTE

AXXION S.A. es una Sociedad de inversiones, por lo cual no realiza gastos ni investigaciones en esta área.

* * * * *